

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES K-STI COMPANIA LTDA.**

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la compañía y dando cumplimiento a los mismos, pongo a su consideración, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio concluido por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Durante el año 2013 debido a la mejora de la economía tanto nacional e internacional, se ha visto una mejora en la situación económica del país, siendo así que la inflación anual en este año terminó en el 2.70%, la más baja en los últimos ocho años, esto ayudó a mantener un crecimiento sostenido en este año dentro de los negocios de la empresa. Por este motivo durante el año 2013 la empresa presentó un aumento notable en sus ventas, y esta tendencia se mantiene durante los últimos 4 años.

Toda la empresa a realizado un buen trabajo y esto se ha visto reflejado en un incremento en los ingresos operacionales de un 7% con relación al año 2012.

Este aumento sumado a una mejora en los costos operativos y administrativos durante el año nos ha permitido tener un margen de utilidad mayor al que se presentó en el año 2012.

Cabe mencionar que este incremento a sido el mayor registrado en los últimos 5 años de la empresa.

Respecto a los costos y gastos estos aumentaron apenas un 6.81% con relación al 2012. Esto refleja la mejora operativa y administrativa que se dio en la empresa en este año.

La situación financiera de la compañía y los resultados obtenidos por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, generaron una Utilidad del ejercicio de usd 65,805.21.

Durante el año 2013 todas las disposiciones acordadas tanto de la Junta General como las del Directorio, fueron implementadas oportunamente. Esperamos que la situación de la empresa se mantenga en esta tendencia de crecimiento y nos permita cumplir con todos los planes, metas y objetivos trazados.

Seguiremos haciendo los mejores esfuerzos para mejorar y proyectar a la empresa a una mejor posición, en el compromiso de esta Gerencia y de todo el personal.

Atentamente,



Darlín Valle Mejorga,
REPRESENTANTE LEGAL.

Quito, 28 de marzo del 2014